

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes . . . . . 1 pta  
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »  
Id. id. por comisionado 4 »  
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »  
Países de la Unión postal y Fili-  
pinas, semestre. . . . . 14 »

Número suelto 5 céntos.

Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados: línea, de 0'50 de peseta  
en adelante.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á fes-  
tivos.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

Año III

Logroño, Sábado 3 de Enero de 1891

Núm. 590

CORRESPONSALES

para suscripciones, anuncios y reclamos  
En Madrid: en todas las Agencias.  
En Barcelona: Centro de Anuncios,  
Arolas, 5.—Roldós y compañía, Escu-  
dillers, 30.—Solís y comp<sup>a</sup>, Sta. Ana, 22  
En París: Mr. A. Lorette, Rue Cau-  
martin, 61.—John F. Jones, 81 bis,  
Faubourg Montmartre.  
En Hamburgo: Adolfo Steiner, Dom-  
thorststrasse, 11.

No se insertará artículo alguno que  
no proceda de la redacción ó colabora-  
dores ya designados, los cuales deberán  
remítir los trabajos con su firma. Excep-  
tuarse los comunicados.

H. SANCHEZ

MÉDICO OCULISTA

—Consulta diaria de once á una—  
y de tres á cuatro.

Calle del Mercado, 45, 3.º

LOGROÑO.

Para caloríferos y cocinas económicas

SALUSTIANO MARRODAN

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria  
LOGROÑO

LA PRENSA DE MADRID.

Por las copias y comentarios que ponen los periódicos á la contestación dada por el señor Cánovas á la Junta del censo, se comprende que esta Real orden viene á ser una repetición del dictamen herético del señor Cervera y una condenación de las teorías sustentadas por los señores Sagasta, Elduayen y demás demócratas de la Junta.

El rompimiento de los señores Sagasta y Castelar lo dá la prensa como hecho consumado, con la circunstancia de que sirve para dar popularidad al jefe posibilista, entre los republicanos centralistas é independientes, mientras que el jefe de la fusión, no solo pierde el apoyo de estas fuerzas que tanto han hecho en su favor desde el verano, sino que también es combatido por sus mismos periódicos.

Lease en comprobación de esto, la manera que tiene *El Demócrata* de juzgar la situación, teniendo en cuenta que el señor Sagasta es el jefe de la mayoría de las Cortes disueltas.

«Contra las demasías del poder, contra un atentado como el que acaba de hacerse, contra la infracción del art. 32 de la Constitución, no hay en nuestro país ni poder popular, ni opinión sana, si protesta, ni Cortes, ni aun prensa periódica...»

¿Para cuándo se deja la energía del sentimiento herido por los atropellos del poder ministerial?

¿Para cuándo las grandes solemnidades del patriotismo?

¿Qué hacen los diferentes jefes de las distintas agrupaciones monárquicas de las actuales Cortes?

Su silencio en estas circunstancias, su falta de iniciativa, su mudo consejo, acusa conformidad con lo realizado por el poder ministerial ó el personal del Sr. Cánovas.»

Claro que *El Correo* no ha de ponerse al lado del señor Castelar si es el periódico mimado de la fusión, pero con la diplomacia que le caracteriza, dá la razón á la democracia escribiendo un artículo incoloro en favor de su jefe, é insistiendo en fustigar al señor Gamazo y proclamar el Gobierno de la nación por la nación; puntos ambos originarios de la ruptura de posibilistas y sagastinos.

*El Liberal* que era el periódico republicano que mas defendía al señor Sagasta, hasta el punto de considerarle muchos como fusionista, dice entre otras cosas no menos enérgicas:

«Lo que necesitan hacer los fusionistas, es convencerse de que la opinión democrática les abandona ante sus debilidades injustificadas; de que sus afines los lopedominguistas lamentan los miedos y las dudas de la Junta del censo; y que sus auxiliares mas poderosos, el señor Castelar á la cabeza de ellos, reniegan de una benevolencia malgastada y perdida

desde el momento en que el señor Sagasta parece vivir resignado á esperar todo de una nueva coronación, olvida sus promesas y se arrepiente de las propagandas hechas en Bilbao y en Zaragoza.»

Desde Madrid

El señor Ruiz Zorrilla publicará en *El País* una carta en la que emitirá su juicio, nada favorable á los actos realizados por la Junta del Censo.

En ella declarará que jamás ha pensado hacer uso de su derecho á presidir la y que insiste en su actitud revolucionaria mientras los gobiernos de la Regencia no den una amnistía amplia, reconociendo los grados y honores á los emigrados militares.

—Esta tarde se decía que en vista de la reunión de los señores Castelar y Sagasta, los republicanos llegarán á una coalición completa en casi todas las provincias y que ante este hecho no será tan enérgica la lucha entre conservadores y fusionistas, pudiéndose asegurar que en varias partes lucharán estos unidos para disputar el triunfo á los republicanos según inspiraciones de sus jefes.

—Entre los fusionistas continúa observándose algún descontento por la actitud pasiva que adopta el señor Sagasta, precisamente en los instantes en que mas se necesita la energía desplegada ha pocos meses.

—El sábado probablemente celebrará su última sesión la Junta central del Censo.

—El señor Sagasta intenta reconciliarse con el señor Castelar; sus amigos esperan que lo conseguirá.

NUESTROS VINOS EN PARÍS.

Según el parte de la Dirección General de Aduanas de Francia, los vinos importados en París durante el mes de Noviembre último han sumado las cantidades siguientes.

Aduanas por donde se ha hecho la importación	Vinos ordinarios hectólitros	Vs. licorosos hectólitros
Rouen	102,174	127.
Bayona	46,165	58
París	12,701	3.626
El Havre	1,462	1,517

No consignamos los totales por ser incompletos dichos datos, que no relacionan las importaciones hechas por Certe y por Marseille.

Como el mercado de estos días no ofrece importancia, haciéndose sólo las ventas más indispensables para surtir á los vendedores al detalle, habremos de aprovechar tal interregno mercantil para dar noticia de algunos asuntos de verdadero interés general de los cuales precisa ocuparse también.

Al fin la Comisión de Aduanas de la Cámara de Diputados ha adoptado un acuerdo de verdadera sensación sobre los vinos de procedencia extranjera. En su sesión de 19 del corriente ha votado que el límite alcohólico, para fijar el derecho mínimo, habrá de ser de 10.º 90. Este límite rechaza por completo todos los vinos extranjeros que no llegan ni pueden llegar con fuerza menor de 12º á 14 por ciento del volumen. No contentos con esto los diputados prohibicionistas de la importación, han resuelto elevar el tipo del derecho, en la tarifa mínima, hasta 70 céntimos por grado de alcohol, y poner un franco en la tarifa general.

Lo que en la práctica representa este acuerdo es que los vinos al escaso límite de 10º 90 pagaran francos 7,63 por tarifa mínima y 10,90 por la general. A los 12º ya los derechos serán en francas: 10, 12 y 13,72. A los 13.º subirán á 12,38 y 16,28. A los 14º que es el caso más corriente en la actualidad, llegarán á francos 14,64 y 18,84. Hay que contar con que los derechos acordados sobre el alcohol son de 70 francos por hectólitro y los de circulación vigentes son de 156 francos, y sumarán entre ambos, 226 francos por hectólitro ó sean 2,26 por grado que exceda al límite en tarifa mínima, y 2,56 si están sometidos los vinos á la tarifa general,

Contando, además, con el derecho de octroi en París, que representa 18,87 por hectólitro, resultará que un vino de 11º, aunque se hiciera tratado de comercio, saldría gravado para el consumidor parisiense en 32 francos 77; ó sea mucho más que en Inglaterra, donde el derecho total no excede de 27 francos 50 para los vinos de 17º 10, límite primero de su escala alcohólica. Ahora, los vinos de 17º habrán de adeudar hasta París 40 francos 30. ¿Quedarán así, con este enorme derecho, suficientemente blindados los viticultores franceses? La contestación á esta pregunta la darán los sucesos del porvenir, en el año próximo de 1892.

Estas tarifas significan la mas absurda intransigencia comercial. Es el aislamiento económico de la Francia, como han demostrado las casas productoras y comerciales de vinos en Burdeos, asociadas ya para la defensa de los intereses mercantiles, en número de 300. Es también lo que repiten ya, casi diariamente los periódicos vinícolas de París, de mayor autoridad en la prensa. En el Boletín anterior se citaba el oportuno comentario de *La Revue Viticole*, con motivo del manifiesto de la liga bordelesa. Después, otro periódico, *Le Moniteur Viticole*, en su número de 19 de Diciembre, publica un comunicado de Mr. F. Jarlaud, perteneciente á la Cámara de Comercio de París, en el cual se propone refutar los argumentos aducidos por un redactor del diario de la *Republique Française*, haciendo ver que si Francia en la actualidad importa mayor cantidad de vinos que en 1876, es por efecto del gran déficit en su producción, necesitando cantidades superiores de vinos, para surtir sus mercados.

Nosotros añadiremos mas; porque es la verdad práctica que conocen bien los negociantes franceses, que existe una gran diferencia entre el vino barato que consume el pueblo francés antes de 1876, y el que ahora bebe mediante los coupages que sirven para fortificar todos los *petits vins* de Francia con los vinos extranjeros que traen al consumidor mucho mejor alcohol que el de procedencia alemana, tan empleado aquí para la operación del *vinage*. Los análisis de los vinos y de los aguardientes más consumidos en París nos van dando la persuasión de que, mediante tales y tantas restricciones, la legislación francesa favorece extremadamente el comercio de bebidas alcohólicas poco aceptables, y tiene sobrada razón el Jefe del Laboratorio Municipal de París, al rechazar muchas bebidas que los consumidores aceptan, sin poder apreciar todo el daño que les produce.

Al ver las tendencias exageradamente proteccionistas de los viticultores de Francia, casi estamos inclinados á pensar que este territorio no lo consideraran como país vinícola por excelencias, según tanto han decantado; pues temen la competencia de otros territorios donde las viñas disfrutan de mas luz y de mayor suma de calor,

Quedaría reducida la región vitícola de Francia al Medoc, la Bourgogne y la Champagne, donde sus *grands vins* resisten toda clase de competencias y sus inteligentes productores no se preocupan

poco ni mucho de las importaciones de vinos extranjeros.

En último resultado, si las tarifas primitivas sobre los vinos llegasen á prevalecer, esto habría de originar el alejamiento de muchas casas negociantes francesas, que se verían precisadas á constituir como centro de su comercio plazas españolas, como las de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante etc.

De toda suerte los productores de España, como el Gobierno, necesitan fijar su atención en asunto de tanta importancia.

París 27 de Diciembre de 1890.—El Director de la Estación.—E. Abela.

Sección de noticias

Anteayer tuvimos el sentimiento de despedir á nuestro querido amigo el ilustrado abogado fiscal de esta Audiencia D. Manuel Jimeno, juez de Instrucción electo de Oviedo.

A la estación salieron infinidad de amigos particulares, así como el personal de la Audiencia y el juez interino del partido.

Al partir el tren y profundamente afectado, nos encargó el señor Jimeno hiciéramos presente á cuantas personas no hayan recibido tarjeta de despedida, sea por extravío ó olvido involuntario, efecto de la precipitación con que ha dispuesto el viaje, vieran en estas líneas un saludo afectuoso.

En la tarde de año nuevo se ha extraviado por el paseo de los Reyes y vuelta del Peine, un manojo de llaves pequeñas.

Se agradecerá su entrega en esta administración.

Estos días está llamando con justicia la atención del público, el escaparate de D. Mariano Lucia en el cual se exhiben preciosos regalos para año nuevo, entre otros unas lindísimas bolsas en forma de abanicos de pluma que agradan á cuantos las ven.

En la Academia de ciencias que los señores D. Zóilo Zorzano y D. Roque Dominguez, tienen establecida en la calle de los Reyes, 9, se abrirá el día siete del corriente un repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, sección de ciencias, para todos aquellos alumnos que por cualquier concepto se hallen retrasados en sus estudios.

Nos permitimos recomendar á los padres de familia este centro de enseñanza que con tanto celo como buen éxito, dirigen los señores Zorzano y Dominguez.

Segun noticias que tenemos, parece ser que rotas las relaciones políticas entre los señores Castelar y Sagasta, los posibilistas de este distrito no emitirán su voto en favor de nadie, una vez no se presentará candidato ministerial en la próxima elección.

En los demás distritos en donde sin duda a alguna habrá lucha no se sabe que actitud observarán, escepción hecha si se presentase candidato republicano, que entonces no será dudoso el partido que tomarán.

Apesar de las gestiones practicadas en

R. F. PEREDA—OCULISTA  
VITORIA.—General Alava, 3, principal. De once á una. Teléfono número 144.

la busca y captura del asesino del conocido fabricante de sombreros de Zaragoza D. Felipe Conesa, aun sigue todo en el mayor misterio. Recaen sospechas en un operario despedido hace dos semanas por Conesa y que falta de su domicilio desde la mañana del día en cuya noche se perpetró el crimen.

Tanto el señor Sanchez Cabo, juez de instrucción de San Pablo como el inspector de O. P. señor Pinedo, continúan practicando las más activas pesquisas, pero hasta ahora con escaso fruto.

Hoy á las diez de la mañana se celebra en la Iglesia de Santiago el Real, solemne función de CABO DE AÑO por el eterno descanso del alma de la señora doña Obdulia Fernández de Urrutia, que falleció en igual día del año 1890.

Ha sido nombrado oficial 1.º de este Gobierno civil don José Luis Torres.

Ayer tuvo lugar en la «Fraternidad» la Junta general para nombrar la Directiva, recayendo los cargos por mayoría de votos en los siguientes:

Presidente: D. Vicente Hernández y Hernández.—Vicepresidente: D. Gorgonio Roncal.—Tesorero: D. Valentin Zaldivar.—Contador: D. Antonio Blasco.—Vocales: D. Justo Trifón, D. José Palacios, D. Julian Lacallé y D. Félix Valluerca.—Secretario: D. José Ugarte.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Haro, D. Cristóbal Salviá Peiro.

Ayer en el tren de las 11 salió para su nuevo destino el coronel de Ingenieros D. Eugenio de Eugenio, acompañado de su distinguida esposa y de la bella y simpática señorita D.ª Pilar Orbaneja, que en el poco tiempo que ha permanecido entre nosotros se ha captado las simpatías de los que la han tratado.

Les deseamos feliz viaje.

De otra famosa reforma se habla en Fomento para las oposiciones de los maestros; y ahora resulta que cuanto más se reforma mas se embarulla,

Los opositores harán en la capital de la provincia un ejercicio, y los sobresalientes pasarán al distrito universitario á practicar el segundo.

Continúa en estado muy grave y todo hace temer funesto desenlace, el señor Juez de 1.ª instancia del partido, nuestro distinguido amigo D. Gabriel Martín Bañares.

El señor le dé lo que más le convenga.

El que ha sido diputado por Santo Domingo, D. Amós Salvador, ha publicado un manifiesto á sus electores en el que traza brevemente la conducta que seguirá si, como espera, es reelegido.

Su programa puede reducirse á este.

«Contraer conmigo mismo el compromiso de servirlos en todo.»

De como van los partidos á la elección de presidente de la Diputación provincial:

El republicano coalicionista..... ¡unido con los ministeriales!

Los conservadores satisfechos con tan ejemplar amalgama, esperando que el bombo les dé la presidencia.

Los sagastinos, que fian poco de loterías, estudiando un sistema que demore la elección hasta el lunes con la confianza de que para entonces el matrimonio antes citado, se habrá tirado los trastos á la cabeza.

Alguien detrás de la cortina, pretendiendo variar el argumento de la obra.

Y el público encogiéndose de hombros y exclamando:

—¡Bah! lo de siempre.

Esta mañana le ha sido administrado el Santo Viático á la anciana y virtuosa señora viuda de Fontana.

El Todopoderoso envíe á la distinguida enferma lo que mas convenga, conforme nosotros así se lo deseamos.

## Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO  
Abades, 11, 3.º—LOGROÑO

### Colaboración.

#### La cuestión social.

Una de las cuestiones más palpitantes y quizás más desatendida hasta la actualidad en las naciones, es la cuestión que nos ocupa, la que al través del tiempo verificará una transformación ó por lo menos un cambio importante, de cultura, de progreso, que se manifestará con evidencia en la historia de los pueblos.

Como de Broglie, dice, «La ciencia marcha» hemos de decir nosotros la humanidad progresa, la sociedad camina, ésta por lo tanto ha de necesitar (y en la actualidad necesita) por una ley inflexible de la naturaleza, en su continuado de progreso, de nuevos elementos que la lleven á realizar el bienestar y satisfacción de las necesidades de sus nuevos y cada vez mas numerosos individuos. ¿Podremos, tal vez, encontrarlos, en la actual sociedad, dado el gigantesco progreso, ese vuelo fantástico que en la actualidad va tomando y las ambiciones cada vez más crecientes de nuestros gobernantes, junto con el desdén y poca importancia que hasta el presente se ha dado á la cuestión obrera, por cuya causa, están atravesando las naciones la crisis actual?—En ella, podemos encontrar ese *vis medicatrix* necesario para la curación del estado anormal.... del estado menesteroso de la clase obrera.... y por ende de la anemia social. Pero urge, se presenta como apremiante y perentoria necesidad, la existencia de un nuevo régimen económico.

En suma, nación será tanto mas rica y poderosa, cuanto mas riquezas produzca, es un axioma. Ahora bien, á la producción de la riqueza, el que contribuye de un modo mas esencial y directo es el hombre, por medio de su fuerza activa y libre que es lo que se llama trabajo. Sin embargo, no hay trabajo sin capital, porque toda producción exige un tiempo determinado, y durante este tiempo, es necesario que el trabajador viva de sus ahorros; se necesita al mismo tiempo de las fuerzas naturales, que el hombre por medio de su actividad reduce á instrumentos dóciles y fecundos. Estos tres elementos se encuentran en toda producción, pero en diferentes grados. En la industria agrícola, dominan el trabajo y los agentes naturales; en la industria manufacturera, el capital.

El trabajo del hombre, es la única fuente de la riqueza social. Esta verdad, que parece tan sencilla, no habia sido comprendida en sus consecuencias económicas hasta despues de las publicaciones de Adam Smith. Hasta entonces se habia buscado la riqueza en la multiplicación de los metales preciosos, y á tal punto llegó la consecuencia de este error, que mientras los químicos de la edad media, gastaban su vida y perdian el tiempo en buscar la piedra filosofal, que habia de producir el oro en la cantidad que se deseaba, los gobiernos dictaban penas las mas terribles contra aquellos que hacían salir del país los metales preciosos! ¡Que servicio les hubiera prestado el filósofo, que hubiese demostrado á los unos y á

los otros, que el oro no es la riqueza y que si este metal se hubiese multiplicado de repente de una manera extraordinaria, desde luego hubiera perdido su valor intrínseco en los cambios, de manera que hubiera sido necesario sustituirlo por algún otro metal mas raro, la plata por ejemplo, ó el níquel!

Mas tarde, como sabemos, fué considerada la tierra como la única fuente de las riquezas, y por una consecuencia no menos grave de este otro error, los hombres de Estado penetrados de la doctrina de los fisiócratas, se empeñaron en gravar con tributos únicamente la tierra, en proteger exclusivamente la agricultura con perjuicio de las industrias manufactureras, que calificaban de improductivas. La mayor gloria de Adam Smith, llamado con gran razón «Padre de la Economía» jefe de la escuela ortodoxa, será la de haber restablecido las verdaderas y sanas nociones de esta ciencia, porque todo trabajo en cualquier clase de industria que se aplique, crea nuevos valores, produciendo nuevas utilidades.

Pero es necesario no confundir el trabajo en si mismo con la riqueza. Multiplicando el trabajo, no se aumenta necesariamente la riqueza; de otra manera pudiéramos felicitarnos de los incendios, que, destruyendo una ciudad, proporcionan trabajo á los obreros, ó también, según M. de Saint-Chamaus «á bendecir los obstáculos, que la carestía del combustible opone á la multiplicación de las máquinas de vapor.»

Por consiguiente, hemos de afirmar, que el trabajo es la principal fuente de donde emanan las riquezas sociales, ya privadas ora públicas; sin ir hasta el extremo de Smith diciendo «que es la única» pues en este caso él por si solo habria de producir, y no necesitaría del concurso del capital ni de la naturaleza, que aunque si bien el primero interviene simplemente como condición indispensable, como auxiliar, el segundo es un instrumento, aunque pasivo; dígase que el trabajo es el instrumento principal, pero no único; ó de otro modo habia de tomarse la palabra «trabajo» en su sentido lato.

Courcelle-Senneil lo ha definido. «El trabajo es el esfuerzo que el hombre aplica á las cosas para hacerlas útiles á sus necesidades.» Juan Bautista Say dió otra definición: «El trabajo es la acción que se practica para ejecutar una de las operaciones de la industria humana, ó solamente una parte de estas operaciones.» M. Garnier propone la siguiente: «Es el conjunto de las facultades intelectuales, físicas y morales del hombre, aplicadas a la producción.» M. de Cellier en su obra de la «Historia de las clases obreras» dice que la mejor lisonja que puede darse á un hombre es la de «trabajador honrado.»

Empero, el trabajo, para su existencia necesita del capital, debe vivir en armonía con él, y de ahí la crisis actual en que no hay relación directa del capital con el trabajo, en que se encuentran en estado de tirantéz el patrono y los obreros. Hay necesidad de que se aumenten los salarios ó se rebajen las horas de trabajo; todos conocen la famosa «Ley de Bronce.» ¡Que se aumente el salario! es el clamor general de la clase obrera. Grito justo, que demuestra una vez mas el carácter de racionalidad del hombre y que tiene necesidades que cumplir no solamente las del orden material, si que también las del moral mucho mas preciosas que aquellas.... el obrero por el hecho de ser tal, no ha dejado de ser individuo y por lo tanto con tendencias á crear y vivir en familia; de ahí la necesidad en él, de atender á la satisfacción de las de su sociedad doméstica. Si la sociedad se ha de considerar como medio, para conseguir su fin el individuo, si deber del Estado es ejercer la tutela de sus miembros: tócale á él, la organización del trabajo,

prestar su intervención en las relaciones del patrono con el obrero, recordar que este es individuo y como tal ser racional, semejanza de Dios, que no se le ha de tratar como *máquina* y poner en evidencia á aquel, de lo mortífero que es para la sociedad, la existente anarquía entre los elementos productores de la riqueza. Consideren, por último, que las coaliciones y huelgas, manifestación del desacuerdo del operario con el empresario, es la muerte de las grandes industrias, conducen al arbitrio, da lugar á la revolución y produce la anemia de las naciones en que estas se frecuentan.

A esa necesidad, atiende S. S. León XIII por medio de sus Encíclicas y los socialistas llamados de cátedra, y á ella hemos de atender también nosotros, pidiendo del Estado su intervención, entre estos elementos tan esenciales y necesarios en una sociedad, facilitando en cambio á los fabricantes; mejores medios de exportación de sus productos, ora reformando los aranceles, ora rebajando las patentes industriales; y terminaremos exclamando como M. le Play «el obrero debe vivir y ahorrar!»

Antonio Gutiérrez y Bárcena.

### TEATRO

Anteayer fué día de estrenos.

Estrenamos año y su éxito fué vario, porque cada cual habla según sus impresiones, y la empresa del teatro nos ofreció dos estrenos, figurando en primer término la comedia «Las personas decentes» de D. Enrique Gaspar, la cual agradó extraordinariamente al público distinguido y más numeroso que de costumbre.

Los caracteres de la obra, algo falseados pero dibujados de mano maestra y la acción, es tan natural y animada que el público no cesó de reír ni un momento, y señala á cada personaje de la comedia con un nombre para el conocido lo cual prueba que, si no con tal exageración, existe en sociedad todo cuanto el autor presenta.

La comedia es una diatriba contra las costumbres del gran mundo y preciso es convenir en que aparte del relieve exagerado que hay que dar á las costumbres, cuando se presentan en escena, hay un gran fondo de verdad en el asunto que esta bien pensado, abundando en el diálogo hermosos conceptos y citas oportunas y celebradas por el público.

En nuestro concepto, resulta algo recargado el cuadro en cuyo marco no caben tantas figuras, pero que estan todas bien sentidas y mejor movidas.

Por no estendernos demasiado, renunciemos á extraer el argumento que realmente no empieza á desarrollarse hasta el segundo acto, por el poco espacio de que podemos disponer y principalmente por que creemos no habrá ninguno que deje de asistir á la segunda representación, que es de esperar de la compañía antes de terminar el abono.

La ejecución buena, ofreciendo un conjunto como hasta ahora no habíamos visto en ninguna otra obra, de las que esta compañía ha puesto en escena.

Todos estuvieron á la altura de su papel. El personaje mas saliente de la obra es D. Diego Colorado, que personificó perfectamente el señor Viñas.

El mas simpático por su nobleza y honradez de sentimientos, el de Ramón que interpretó con fortuna el señor Corregel.

Las señoras Ros y Gonzalez, vistieron elegantísimos trajes en los tres actos de la obra, siendo justamente celebrado el que la primera lució en uno de ellos por su riqueza y buen gusto.

La zarzuela «La nodriza de Betanzos» es una obrita insulsa y desprovista de interés. La música no tiene nada de parti-





# BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías UNICOS AGENTES EN ESPAÑA VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA.—BARCELONA. Depósito en Logroño, D. Patricio Gomez.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías a 5 pesetas frasco de 200 pildoras. Depósito en Zaragoza: Droguería de don Cosme Galino. Depósitos en Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española.—Vicente Ferrer y Compañía.—Hijos de Vidal y Ribas.—Antonio Busquets y Duran. Agente general para España: JOSE PEDRET; Gerona, 25 BARCELONA

**NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO PILDORAS PASTER**

**Infalibles**

para curar radicalmente todas las enfermedades del aparato gastro-intestinal, inapetencia, dificultad de evacuar normalmente y todos los desarreglos del estómago é intestinos. De los medicamentos que se pregonan para curar estas enfermedades, alguno solamente alivia mientras que las Pildoras Paster las curan completamente siendo preferidas á todo otro medicamento.

### La curación de la Tisis

Las píldoras antisepticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisepticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7. — Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.

### PASAJES

de avance para Chile y Buenos Aires.—Se facilitan en buenas condiciones á familias de artesanos. Todos los meses hay salidas de vapores.—Tambien se facilitan pasajes para Buenos Aires á 200 pesetas, incluido el ferro-carril desde Logroño á Burdeos.—Para mas detalles dirigirse á Herminegildo Zabala, Agente de Negocios, calle de San Blas, número 5, principal, Logroño.

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sanare, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZADOS**

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallará también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Cramp, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Tases, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Bark & Pot Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

Trade Mark Registered

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Doctor Winter en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afectes sus cuerpos.

**Atención:** No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del Doctor Winter de Nueva York, que son los recomendados por todos los médicos.

Esquelas de defunción.

Se reciben para este período hasta las 10 de la noche; de 5 á 40 pesetas.

## de Arboricultura, Floricultura y Simientes

de L. RACAUD, horticultor

(PASEO TORRERO) ZARAGOZA

Grandes premios de honor y de mérito en varias Exposiciones.—Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno—Árboles para paseos y carreteras.—Planteos varios para la repoblación de los montes.

**VIDES AMERICANAS**

de producción directa y portainjertos las mas vigorosas y más resistentes á la filoxera.—Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos á quien los pida.

## PEDRO ATILANO OCHOA

CONFECCION Y VENTA DE CALZADO

calle del Mercado, núm. 57 LOGROÑO

En esta acreditada casa acaba de recibirse un gran surtido de calzado para la estación de invierno que se dará á precios económicos y el resto de existencias de verano lo cederá con una rebaja de consideración. Gran surtido en toda clase de cortes para los zapateros. Lustres brillo, mate, esmalte, mordoré, encarnado y ebonite. No confundirse: calle del Mercado, 57; donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al comercio de la señora Viuda de Blas Perez.

## JUAN MARRODÁN

CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS

PRÓXIMO Á LA PLAZA DE TOROS LOGROÑO

La inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades SIFILÍTICAS y VENEREAS, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNO Y COMPAÑIA.—Barcelona.

## El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocado. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello como ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, según se desee. Con esta preparación al pelo claro y al castaño puede dársele un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie. Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Limpia y cura Tña, Hemorroides, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las señoras, el Vigor no tiene rival; no contiene aceite ó tintes, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

## REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Logroño: Confitería «La Madrileña», Portales, 30

## Establecimiento de Arboricultura y Floricultura DE DOMINGO VIGUERA Y COMPAÑIA

NALDA (RIOJA)

Arboles frutales de la Quinta del Prado

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de árbol que se prefiere: si tronco alto, pirámide, espaldera ó enano, así como la clase de patrón sobre el que han de injertarse en su caso, advirtiendo que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada una se le dá la forma mas apropiada á su naturaleza y condiciones.

Arboles, cinco variedades; Albericoques, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de injertar, veinte variedades; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Mispelos, los; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cinco; Higuera, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; sauces injertos; Vides de varias clases; Variedad en Setos.—PRECIOS REDUCIDOS. h. 16 2

## CURACION RADICAL DEL Cancer, epiteloma y toda clase de tumores malignos; úlceras corrosivas, atónicas, lupus, etc., sin operar.

Gabinete de consulta del Dr. MUELA—ALCALA 40, 1.º—MADRID

Los numerosos casos tratados con éxito feliz en este Gabinete por el procedimiento especial del doctor Muela, permiten garantizar la curación de los padecimientos arriba espesados, siempre que no existan fenómenos de infección local ó general.

Los enfermos de provincia pueden consultar por correo, enviando 10 pesetas en libranzas de Giro Mútuo ó sellos de Correo, y haciendo la historia detallada del padecimiento y estado actual, en vista de cuyos datos, el doctor Muela indicará al enfermo si es ó no susceptible ser tratado con probabilidades de éxito. Caso afirmativo, el doctor Muela irá personalmente á ver al enfermo, previo acuerdo sobre honorarios, ó el paciente puede trasladarse á esta Corte para someterse al tratamiento, pudiendo ofrecerle en este caso hospedaje cómodo y económico.

Para los casos de cáncer, tumores, etc. de la matriz cuenta el señor Muela con el concurso del acreditado especialista Dr. Gonzalez de Segovia.

Alcalá 40, 1.º—MADRID.—De dos á cuatro

## ANUNCIO

Los Fontaneros residentes en esta capital D. Francisco Castellanos é hijos, tienen el honor de ofrecerse al público y en general á los señores Alcaldes de los pueblos, para la construcción de iluminaciones de aguas potables y renovación de toda clase de tuberías de hierro ó bien sea en las de barro, con solidez y seguridad, sin que para demostrarlo tengan que apelar á otros datos que los que pueden proporcionar en los diferentes puntos de España, como son: Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra, Salamanca, Estremadura y por último en la capital de Rioja, quedando altamente complacidos los Ayuntamientos de la prontitud, seguridad y perfección en los trabajos ejecutados.

Para informes, ajustes y condiciones, pueden dirigirse al representante encargado Don Francisco Castellanos, Calle Mayor, 124.—Logroño.

## La VELOUTINE

Polevo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares